

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reparación del parque de Valle de Hebrón.**

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Expediente: 794/97.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 31 de diciembre de 1997.

2. *Importe:* 41.301.795 pesetas (IVA incluido), con cargo a la partida 432.30-603.57-03.01 del presupuesto general de 1998.

3. *Objeto:* Contrato de obras de reparación del parque de Valle de Hebrón.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

5. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación:

Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Grupo K, subgrupo 4, categoría d).

6. *Financiación:* Con cargo a los presupuestos municipales.

7. *Garantías:*

Provisional: 826.036 pesetas.

Definitiva: 1.652.072 pesetas.

8. *Obtención de información:* Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta, teléfono 291 41 28.

9. *Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción:

10. «Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de obra de los trabajos de reparación del parque del Valle de Hebrón.»

11. *Modelo de propuesta:* Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

12. Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

13. *Plazo de presentación de las propuestas:* Hasta las diez horas del día 23 de marzo de 1998, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, números 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

14. *Lugar de presentación:* Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta), Barcelona.

15. *Apertura de la documentación:* La apertura de las plicas del sobre 1, «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de obras de los trabajos de reparación del parque del Valle de Hebrón», se efectuará el día 23 de marzo de 1998, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

16. *Apertura de las proposiciones económicas:* La apertura del sobre 2, «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de obras de los trabajos de reparación del parque del Valle de Hebrón», se efectuará, mediante acto público, a las trece horas del día 24 de marzo de 1998, en la sala de actos del edificio de «Lesseps» (plaza Lesseps, 12, planta 11).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 14 de febrero de 1998.—La Secretaria delegada, P. D. (de 1 de diciembre de 1997), J. I. Martínez Legaz.—9.242.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos (Servicio de Aguas Municipal) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 3/97.**

Se hace pública la adjudicación, mediante concurso, con un presupuesto base de licitación de 56.180.148 pesetas, a través de un procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato del suministro de tubería, accesorios y piezas especiales definidas en el proyecto de construcción de arteria oeste de Burgos, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, del día 28 de octubre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 8 de enero de 1998, por el que se adjudica el mencionado contrato a la empresa «Funditubo, Sociedad Anónima», por importe de 43.959.529 pesetas, incluido IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas públicas.

Burgos, 20 de enero de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio López-Monís Purificación.—7.271.

**Resolución del Ayuntamiento de Olot por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1997, aprobó el expediente de contratación, mediante concurso, de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir dicha contratación, que de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», se pueden presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncie el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Objeto del concurso:* La contratación de las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase.

*Tipo de licitación:* 119.067.808 pesetas (IVA incluido).

*Pliego de condiciones:* Se puede examinar en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Olot durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

*Garantías:* Provisional, 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Plazo:* Doce meses.

*Clasificación:* Grupo C, con todos sus subgrupos, categoría E.

*Presentación de plicas:* A la Secretaría del Ayuntamiento de Olot durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia, de las diez a las catorce horas. Si dicho plazo coincide en sábado, éste se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Cada licitador tendrá que presentar la plica en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, según se establece en la cláusula siete del pliego de condiciones.

Sobre número 1, donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación general para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto

de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa...», que incluirá la documentación a que se refiere la cláusula 7.3 del pliego de condiciones.

Sobre número 2, donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación de referencias técnicas para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa...», que incluirá la documentación a que se refiere la cláusula 7.4 del pliego de condiciones.

Sobre número 3, donde figurará la siguiente inscripción: «Documentación para tomar parte en el concurso para adjudicar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, presentado por la empresa...», que incluirá la propuesta económica de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor/a ..... vecino/a con domicilio en ..... calle ..... número ..... poseedor del documento nacional de identidad número ..... conector/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia, en nombre propio o en representación de la empresa ..... manifiesta que es conector/a del anuncio de concurso para ejecutar las obras del proyecto de estadio de atletismo en el parque deportivo «Tussols-Basil», primera fase, y que conoce las cláusulas técnicas, que acepta íntegramente las cláusulas administrativas que regirán el concurso y el contenido del proyecto técnico, que acepta íntegramente dichas cláusulas y dicho proyecto y que se compromete a ejecutarlas por la cantidad (en letras y números) de ..... pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del/a que propone.)

*Apertura de plicas:* La apertura de plicas será pública y se efectuará en el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de la fecha que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste coincide en sábado, la apertura de plicas se efectuará el día hábil siguiente.

Olot, 22 de diciembre de 1997.—La Alcaldesa, Isabel Brussosa Planas.—4.142.

**Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia la subasta del solar sito en la ronda Docks, de esta ciudad.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 3 de noviembre de 1997, el pliego de condiciones reguladoras de la subasta del solar propiedad municipal situado en ronda Docks, de esta ciudad, se expone al público, por el periodo de veinte días, durante el cual los interesados podrán formular las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la correspondiente subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones que se transcribe a continuación:

Pliego de condiciones administrativas para la subasta del solar propiedad municipal, situado en la ronda Docks (entre las calles Lamote de Grignon y Rosa María Molas)

1. *Objeto de la subasta:* Solar de propiedad patrimonial municipal, situado en la ronda Docks entre las calles Lamote de Grignon y Rosa María Molas, cuya descripción es: Urbana: Porción de terreno situado en la zona del Temple, proviniendo del antiguo ferrocarril de Tortosa a La Cava, de superficie 726,63 metros cuadrados, que linda: Al norte, con la calle Lamote de Grignon, en una línea de 8,85 metros; al sur, con la calle Rosa María Molas, en una línea de 19,25 metros; al este, con la ronda Docks, y al oeste, con la estación de autobuses en una línea de 47,55 metros.